

El derecho a disentir: prensa, política y poder en Yucatán

Dr. Luis Alfonso Ramírez Carrillo

Resumen

Este artículo analiza la relación entre prensa y poder en Yucatán en los siglos XIX y XX. Pone énfasis en la represión de La Revista de Mérida y el Diario de Yucatán en los años 20s y 30s del siglo XX por los gobiernos socialistas y reflexiona sobre la relación entre el Estado, la prensa y la sociedad civil.

Palabras claves: Prensa, sociedad civil, poder político, libertad de expresión, periódicos yucatecos.

Abstract

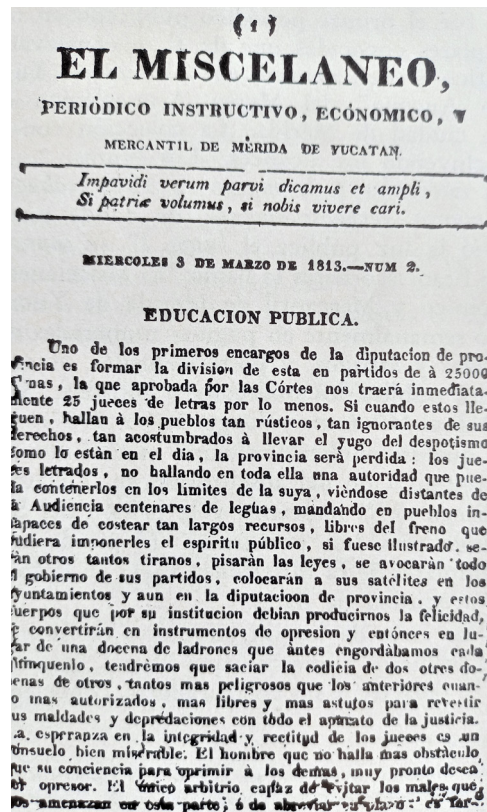
This article analyzes the relationship between press and power in Yucatán in the 19th and 20th centuries. Emphasizes the repression of the Revista de Mérida and the Diario de Yucatán by the socialist governments of the 20s and 30s of last century and their consequences for the relationship between the State, the press and civil society

Key words: Media, civil society, political power, freedom of expression. Yucatecan newspapers.

Infancia es destino: prensa y política en Yucatán

En Yucatán, que durante los siglos de la colonia y hasta la primera mitad del XIX abarcaba toda la península, la prensa y el periodismo estuvieron desde un principio ligados de manera indisoluble a la política. La primera imprenta importada de La Habana que se instaló en Mérida a principios

de febrero de 1813 fue tan preciada que hasta nombre tuvo, pues se llamaba la *Patriótica*. Y una de las primeras cosas que hizo su dueño Don Francisco Bates después de instalarla fue publicar con toda rapidez *El Misceláneo*, el primer periódico yucateco que salió a la luz el 19 de febrero de 1813. *El Misceláneo*, se anunciaba como periódico instructivo, económico y mercantil de Mérida de Yucatán,



El Misceláneo, primer periódico impreso en Yucatán, 1813. *Enciclopedia Yucatanense*, 1944, T. V, p. 18

pero era en lo fundamental un periódico político. Fiel al pensamiento sanjuanista reflejaba una posición liberal, se declaraba enemigo de la tiranía, era crítico del gobierno y sostenía la igualdad de derechos de toda la población. Después de 166 ejemplares publicados, la reposición del absolutismo de la monarquía española llevó a su clausura y a su director a prisión en julio de 1814.¹

¹ Antonio Canto López, "Historia de la imprenta y del periodismo", en Carlos Echánove Trujillo, ed., *Enciclopedia Yucatanense*, Tomo V, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán, 1977, pp. 117-19.

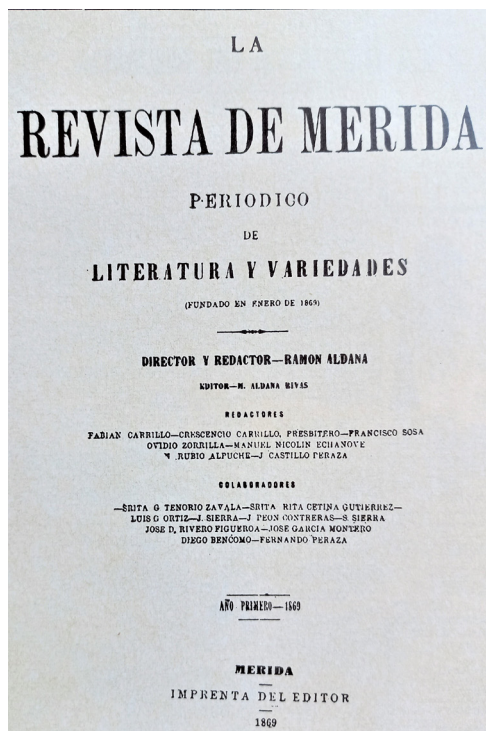
² Ídem, pp. 25-26.

³ Ver de Alfredo Barrera Vásquez "El Aristarco no fue el primer periódico impreso en Yucatán", en *Diario del Sureste*, Mérida, 20 de noviembre de 1937.

⁴ Carlos R. Menéndez *La evolución del periodismo en la península de Yucatán*, Mérida, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, 1931, pp. 7-17.

El segundo periódico no demoró en salir a la luz, pues *El Aristarco Universal*, cuyo redactor era Lorenzo de Zavala empezó a editarse el 2 de abril de 1813 en la misma imprenta de Bates.² Fue igualmente liberal y crítico contra las instituciones del poder gubernamental e incluso antecedió en el camino del adiós a *El Misceláneo*, pues después de 37 ejemplares y sometido a dura crítica por sus enemigos, Don Lorenzo de Zavala se despidió del público el 17 de diciembre de 1813.³ Los primeros pliegos de prensa en Yucatán, aunque inundados de interés político también tuvieron un alto contenido regional y se orientaban a comentar, analizar y discutir la vida cultural y religiosa peninsular. En su primer siglo de existencia la prensa yucateca se puede dividir en cuatro etapas.⁴ La primera se extendió apenas hasta 1814, pues el retorno de la monarquía española y la derogación de la Constitución de Cádiz volvió a impedir el uso libre de la imprenta y las publicaciones periódicas en América.

Pero en esos dos años alcanzaron a editarse hasta ocho periódicos, pues *El Misceláneo* y *El Aristarco* no fueron los únicos. Sus contenidos no eran sólo informativos, y aunque las



La Revista de Mérida. Primer número de abril de 1869. *Enciclopedia Yucatanense*, 1944, T. V, p. 73

publicaciones tuvieron poco tiempo de vida, todas se ocuparon de la vida política local y empezaron a debatir el futuro del Yucatán independiente desde perspectivas partidistas. La segunda etapa del periodismo yucateco comenzó apenas la independencia permitió retornar a las imprentas y sacar a circular periódicos y revistas, y se extendió entre 1820 y 1840. La política siguió impregnando las páginas de esta prensa, ahora con los grandes debates entre centralismo y federalismo y el candente tema de la autonomía de Yucatán en relación a

México. Desde entonces la identidad regional, lo yucateco frente a lo mexicano fue asunto de debate público. La prensa también tomaba posición por diversos partidos políticos y hombres en el poder o en busca de él. En estos veinte años se publicaron no menos de setenta y cinco periódicos de muy corta vida, entre los que destacó por su longevidad “El Yucateco o Amigo del Pueblo” que duró nueve años.

A partir de 1840 se dio inicio a una tercera etapa que se extendió hasta 1880 con la aparición de las distintas publicaciones impulsadas por Justo Sierra O'Reilly, desde *El Museo Yucateco* que inició en enero de 1841, pasando por *El Registro Yucateco* (1845) y en especial *El Fénix* (1848).⁵ En esos cuarenta años se publicaron no menos de cien periódicos en Yucatán, sumándose a los de Mérida y Campeche los de otras ciudades como Izamal y Valladolid. Además de los ya mencionados se puede nombrar entre los que sobresalieron a *La Revista Yucateca* (1847) redactada por don Alonso Aznar y Pérez, las *Mejoras Materiales* (1858) de Tomás Aznar Barbachano; *La Sombra de Morelos* (1860), *La Burla*, *Don Bullebulle*, *La Guirnalda*, *El Repertorio Pintoresco*, *La Píldora*, breve diario editado por Eligio Ancona, el *Yucatán*, diario de oposición al Imperio de Maximiliano,

⁵ Ver de Arturo Taracena Arriola *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica*, Mérida, UNAM, 2010, pp. 103-145.



La Revista de Mérida, 25 de abril de 1900. *Enciclopedia Yucatanense*, 1944, T. V, P. 74

redactado también por Eligio Ancona, junto con Yanuario Manzanilla, Olegario Molina y Gabriel Aznar y Pérez, que le valió la deportación a los dos primeros, que pudieron apresar, y llevó al ocultamiento de Olegario Molina y de Gabriel Aznar y Pérez, que escaparon. También sobresalieron el *Semanario Yucateco* (1878) que sostenía un pensamiento conservador y era editado por Juan Francisco Molina Solís y Gabriel Aznar y Pérez, y *El Libre Examen*, del carmelita don

Pablo García y sus hijos, que defendía los planteamientos liberales.

Pero la más importante en esta tercera etapa fue *La Revista de Mérida*, fundada en enero de 1869 por Ramón Aldana y que en poco tiempo se volvió una institución peninsular y fue una de las primeras publicaciones periódicas en influir de manera profunda en la opinión pública, alcanzando a un público lector mucho más amplio que las anteriores. El auge del henequén ampliaba la clase media yucateca, la educación alfabetizaba a más personas y las ciudades como Mérida, Campeche, y los poblados mayores como Izamal, Valladolid, Progreso y Espita tenían una población más numerosa y con cultura urbana que empezó a buscar información con asiduidad. Los periódicos y revistas adquirieron así cada vez más fuerza como instrumento cultural y político y se volvieron parte de la vida diaria de los yucatecos. Al menos de los que sabían leer, pues la mayoría, en especial una numerosa población maya, quedaba excluida de este privilegio.

Podemos plantear que en esta tercera etapa la prensa se convirtió por sí misma en un importante actor político en Yucatán. Más que estar al servicio de gobernantes, partidos y coyunturas electorales como en etapas previas, algunos periódicos, sin

dejar de defender banderas políticas coyunturales se volvieron también creadores de opinión pública y sostenían sus propias creencias y valores más amplios, no sólo partidistas sino también principios políticos, sociales, culturales, literarios y religiosos. Al acabar esta tercera etapa más de un centenar de publicaciones habían desaparecido, pero la prensa que pudo durar empezó a alcanzar una dimensión más relacionada con el sentido de la vida pública en Yucatán, y fue la que empezó a crear las imágenes de la estructura y orden social que se consideraban deseables para la sociedad peninsular; ya fuera más federalista o centralista, más católica o laica, más integracionista o segregacionista en las desiguales relaciones entre la población maya y la mestiza. El periodismo se volvió un importante jugador en la arena política yucateca.

Los cimientos de un periodismo crítico en Yucatán

Hacia 1880 se inició una cuarta etapa en la prensa yucateca que duró hasta los conflictos revolucionarios de 1910. En esos años se vivió un largo período de estabilidad porfiriana, que en Yucatán significó medio siglo de auge henequenero y de riqueza por las exportaciones de la fibra, que crecieron hasta la Gran Depresión de

1929 cuando se derrumbó el mercado norteamericano y mundial de las fibras duras. A partir de 1880 Mérida se expandía y modernizaba y con ella crecía la clase media urbana, al mismo tiempo que se enriquecían las élites de hacendados, comerciantes, banqueros y ferrocarrileros. El mercado para el consumo informativo de prensa y de revistas estaba ya plenamente establecido.

La Revista de Mérida se volvió el órgano informativo más profesional y fuerte en todo este período y se modernizó al mismo tiempo que la sociedad yucateca, volviéndose una publicación diaria a partir de 1882. Al mismo tiempo en 1880 surgió otro periódico rival, *El Eco del Comercio*, que se volvió diario desde 1900. Fue fundado por empresarios y políticos con ideologías e intereses distintos a los de *La Revista* y ambos periódicos dominaron el escenario periodístico peninsular hasta su desaparición. En sus páginas podemos encontrar la palabra de los escritores, artistas, historiadores, políticos y periodistas más importantes de la península de Yucatán durante esas décadas. Ambos periódicos, en distintos momentos, sostuvieron posturas críticas respecto a gobernantes, partidos e ideologías políticas dominantes y sufrieron las consecuencias de la defensa de sus principios. Pese a en-



Redactores de La Revista de Mérida en 1900. *Enciclopedia Yucatanense*, 1944, T. V, s/p.

contrarse en competencia política y empresarial, el poder del Estado, por lo general de los gobernadores, se ensañaba con unos y con otros según fuera el signo político ganador. Los directores de ambas revistas nunca

estuvieron exentos de persecución y cárcel.

El Eco del Comercio desapareció en 1907, como consecuencia de la crisis bursátil que desde Nueva York arrasó con un efecto dominó las finanzas latinoamericanas en ese año. *El Eco* estaba vinculado a banqueros y hacendados henequeneros, donde destacaba la casa exportadora de Eusebio Escalante, en competencia por años con el gran exportador que era Olegario Molina, para entonces también Ministro de Fomento de Porfirio Díaz. Esos hacendados no encontraron apoyo del gobierno federal para salvar sus bancos ni sus finanzas pues fueron bloqueados por Molina, por lo que *El Eco* fue arrastrado por la quiebra de sus accionistas y propietarios. *La Revista de Mérida* duró más tiempo.

Fue dirigida a partir de 1888 y hasta 1906 por el poeta y novelista Delio Moreno Cantón, que tenía sus propias aspiraciones políticas a la gubernatura de Yucatán y se destacó por su lucha contra los últimos gobiernos porfiristas y Olegario Molina. Su apoyo a la candidatura de Francisco I. Madero y al maderismo en general significó represión política, cierre temporal y exilio en distintas ocasiones para los periodistas que trabajaron en ella. Finalmente *La Revista* también cerró el 4 de julio

de 1914 después de haber publicado 8,324 números en 45 años, desde su apertura en 1869.⁶ Carlos R. Menéndez González, fundador del *Diario de Yucatán* destacó como periodista en *La Revista* al igual que por su apoyo al movimiento revolucionario de Madero.

Don Carlos, nacido en 1872 en Tixkokob, se inició a los 18 años en el periodismo y entre 1890 y 1895 trabajó en la redacción de los semanarios *El Faro* y *El horizonte*, del que fue director; y también en el periódico *La Nueva Era* y en las revistas culturales, humorísticas y políticas *Pimienta* y *Mostaza*, *Mariposas*, *Artes y letras* y *El Salón Literario*.⁷ Pero fue la enseñanza adquirida en *La Revista de Mérida* junto a don Delio Moreno Cantón y experimentados redactores la que lo forjó como periodista y en su definición del periodismo como militancia política y crítica social. La influencia política y periodística de Delio Moreno Cantón fue fundamental. Con 25 años de edad Carlos R. Menéndez ingresó a *La Revista de Mérida* en 1895. Cuando en 1906 don Delio Moreno Cantón se separó de *La Revista* para desarrollar una carrera política buscando la gubernatura de Yucatán, don Carlos ocupó su lugar y se hizo cargo de ella.

Llegó a ser jefe de redactores de 1906 a 1908 y director de 1906 a

1911. En 1900 *La Revista de Mérida* era decana del periodismo nacional con un tiraje de 4000 ejemplares diarios. Llevaba ya tres décadas de editarse de manera ininterrumpida y era sin lugar a dudas una de las más antiguas y prestigiadas del país. Al igual que Delio Moreno don Carlos sufrió persecución por su inicial militancia maderista, y como él tuvo que exiliarse después de las elecciones para gobernador de Yucatán en 1909 (para el período que comenzaba el primero de febrero de 1910), en la que contendió Delio Moreno y cuya campaña tuvo el soporte de *La Revista*. Pero en estas elecciones fue impuesto Enrique Muñoz Aristegui, el candidato apoyado por Díaz y Olegario Molina, y tanto don Delio como don Carlos tuvieron que exiliarse de México.

Al triunfar la Revolución retornaron a Yucatán, aunque ambos rompieron pronto con Madero por el apoyo que dio en 1911 al yucateco Pino Suárez, ya que en una fraudulenta elección Pino obtuvo la gubernatura de Yucatán sobre Delio Moreno, quien había vuelto a contender para ser candidato terminado el breve período de Muñoz Aristegui. Por estas razones políticas y su apoyo a Moreno y a la corriente política conocida ya como "morenismo", *La Revista de Mérida* fue de nuevo perseguida y clausurada y don Carlos encarcela-

⁶ Menéndez, *op. cit.*, 1931, p. 20

⁷ *Yucatán en el tiempo: enciclopedia alfabética*, Mérida, Inversiones Cares, S.A., 1999, tomo 4, p. 156



do en diciembre de 1911, ahora por el gobierno maderista. Poco tiempo después Pino Suárez fue llamado por Madero para ocupar el cargo de vicepresidente de México y abandonó la gubernatura, con el posterior asesinato de ambos por Victoriano Huerta en febrero de 1912. De manera irónica don Carlos y su periódico fueron perseguidos primero por el porfirismo y luego por el maderismo. Puesto en libertad en febrero de 1912 separó su camino de *La Revista de Mérida*.

Fundó el 7 de abril de 1912 un nuevo periódico, *La Revista de Yucatán*, que tenía como lema “La honradez es la mejor política”. Los problemas con los gobernantes locales impuestos por el gobierno golpista de Huerta continuaron. Ante la noticia de la apertura de su nuevo periódico, don Carlos fue encarcelado el 6 de abril, la víspera de la salida del mismo, acusado de sedición y rebeldía. Permaneció en la penitenciaría hasta el mes de julio. Pero *La revista de Yucatán* ya estaba editándose. A decir de su director: ...*La “Revista de Yucatán” alcanzó gran auge por su moderna factura, sus servicios informativos de primer orden, sus grandes ediciones extraordinarias, de cuarenta y más páginas que por primera vez se presentaban en la península, y se batió el record de circulación de la misma, lanzando más de diez mil ejemplares diarios, y en ocasio-*

*nes quince mil...*⁸ Desde el principio, aunado a la buena calidad del trabajo en todas sus secciones informativas y culturales, el periódico tuvo como línea editorial central la crítica a las arbitrariedades que los gobiernos en turno cometían contra sus enemigos políticos y a los atracos y robos al erario público.

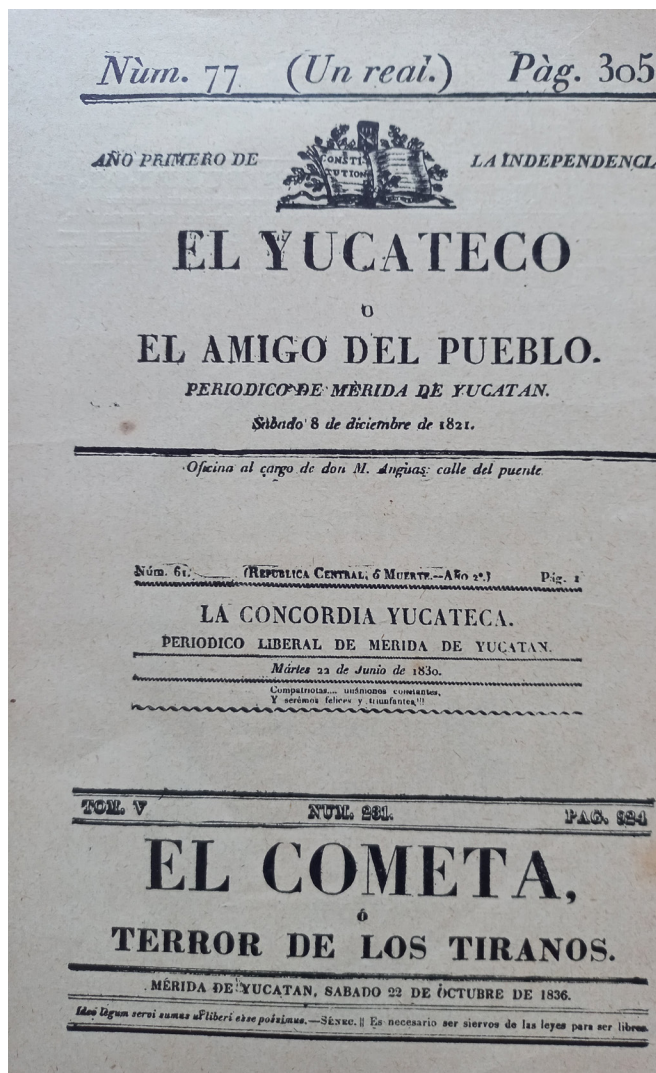
Se trataba de continuar con el periodismo de crítica y combate al poder aprendido de manera temprana con don Delio, y ejercido por él mismo ya de manera autónoma ampliamente durante muchos años. Apoyó de nuevo desde sus páginas el “morenismo”, pues Delio Moreno intentó una vez más contender por la gubernatura para el período de 1914 a 1918, pero el gobierno de Victoriano Huerta lo impidió y la campaña acarreó a ambos muchos problemas. Delio Moreno murió poco tiempo después, en 1916 en la Ciudad de México. El gobierno de Huerta cayó antes, el 13 de agosto de 1914 derrotado por Venustiano Carranza. Pese al triunfo del ala carrancista de la Revolución las cosas no mejoraron, pues *La Revista* continuó un periodismo de crítica a los gobernantes enviados o apoyados por Carranza desde México. Muy pronto, en noviembre de 1914, debido a sus críticas *La Revista de Yucatán* fue incautada por Eleuterio Ávila, nombrado por Carranza

⁸ Carlos R. Menéndez, *La evolución del periodismo en la península de Yucatán*, op. cit., p. 24

gobernador de Yucatán y don Carlos tuvo que exiliarse a Nueva Orleáns. En la sentina del barco en que salía de manera subrepticia iba acompañado de otro amigo y compañero de trabajo en *La Revista*; Felipe Carrillo Puerto, que por las mismas razones tuvo que buscar el exilio junto con él para salvar la vida.

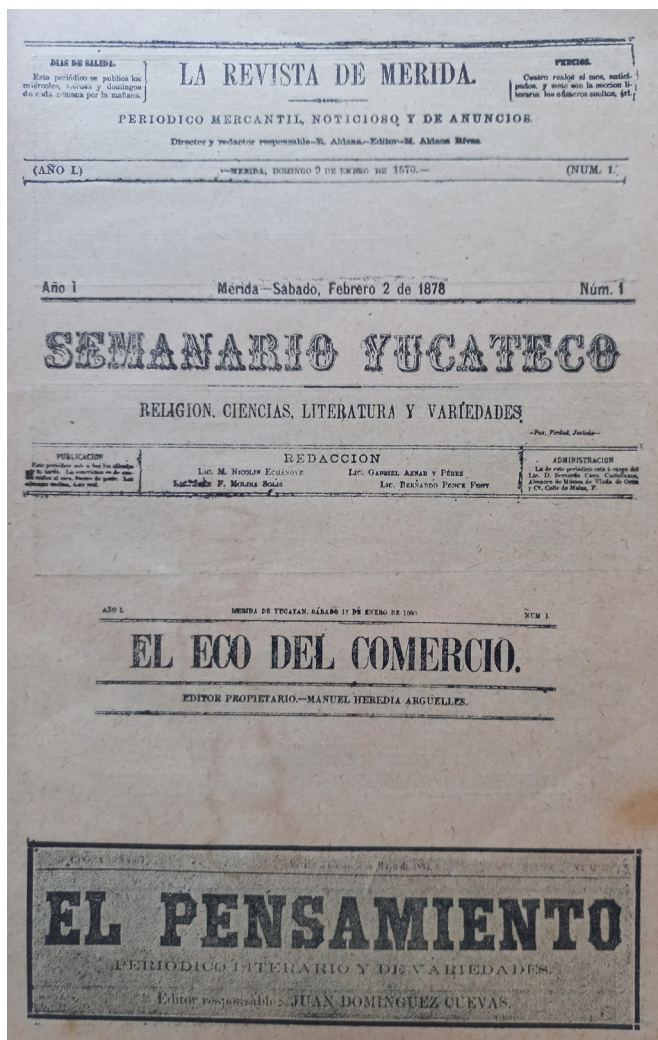
En 1915 no solo había dejado de circular sino que su imprenta también fue expropiada por el gobierno del estado, presidido ya en ese momento por Toribio V. de los Santos. Don Carlos que había retornado de su exilio norteamericano fue de nuevo perseguido y estuvo en Yucatán brevemente, pues tuvo que exiliarse otra vez, ahora en La Habana donde permaneció hasta 1918. La imprenta y todo el equipo fueron expropiados de manera definitiva por el gobierno de Salvador Alvarado y fue la que se utilizó para editar el periódico oficial *La voz de la Revolución*. De esta manera a la represión, cárcel y exilio sufridos durante el porfirismo y el maderismo, el periodismo crítico de Menéndez también fue reprimido por el huertismo y el carrancismo.

Después de tres años de exilio retornó en 1918 a Mérida, amparado y confiado en los nuevos preceptos de la recién aprobada Constitución de 1917. Venía de Estados Unidos con nuevo equipo y nuevo capital, lino-



Tres periódicos yucatecos de la primera mitad del S. XIX. *La evolución del periodismo en la península de Yucatán*, 1931, p. 35.

tipos más modernos, fotograbado y equipo de encuadernación y reabrió *La Revista de Yucatán*. Ésta ya tenía un perfil político propio y durante esos años mantuvo su papel crítico frente a los actos de gobierno, develando los intereses personales entre los distintos grupos en conflicto que confor-



Cuatro periódicos yucatecos de la segunda mitad del siglo XIX. *La evolución del periodismo en la península de Yucatán*, 1931, p. 45.

maron el Partido Socialista del Sureste que llegó al poder, mostrando además desacuerdo con muchas de las políticas socialistas. Por eso *La Revista de Yucatán* se publicó hasta mayo de 1924, cuando por instrucciones del gobierno socialista de José María Iturralde fueron destruidas y quemadas

sus instalaciones, su imprenta y su equipo, perdiéndose toda la inversión hecha. El socialismo regional, el quinto régimen político imperante en Yucatán durante esos años de vida periodística de su director, también lo reprimió.

La represión contra *La Revista de Yucatán* se originó por su visión crítica, no sólo de la administración y apropiación de los fondos gubernamentales por parte de los gobiernos socialistas, sino también por hacer públicos los intereses personales y las luchas internas por el poder al interior del Partido Socialista del Sureste, que pese a ser controlado por Iturralde apenas mantenía bajo control a los grupos en pugna desde la muerte de Carrillo Puerto. Después del asesinato de Felipe Carrillo Puerto el 3 de enero de 1924 y de la derrota de la rebelión delahuertista el 17 de abril de ese año, que lo asesinó, el Partido Socialista del Sureste se debatía en una lucha interna muy violenta por el control político. El presidente Obregón designó a José María Iturralde como gobernador interino, pero el diputado federal Miguel Cantón que se sentía legítimo heredero de Carrillo Puerto se autoproclamó gobernador. No fue sino hasta principios de mayo que obedeciendo a Obregón a regañadientes se entregó el poder a Iturralde. *La Revista* quedó en medio

de esta disputa interna entre los socialistas, quienes además veían con irritación las críticas a sus políticas. Ya siendo gobernador Iturralde, de manera informal, ordenó y “permitted” a una turba tomar y quemar sus instalaciones.

Quedó desde entonces clara una divergencia ideológica con el gobierno, pues en sus páginas se cuestionaban algunos de los planteamientos socialistas y de las políticas revolucionarias, como la educación racionalista y la relación del Estado con la iglesia y la religión católica; además se escribían críticas a las decisiones políticas de Obregón y a las ambiciones de Plutarco Elías Calles, entonces Secretario de Gobernación. Pero las causas que detonaron el conflicto fueron más concretas y se debieron a su descalificación de la legitimidad del gobierno de Iturralde frente a los otros líderes socialistas. La represión intentó acallar de nuevo la voz periodística mediante la quema de sus instalaciones la madrugada del 27 de mayo de 1924. El patrimonio físico se hizo humo, pero las ideas y prestigio de don Carlos R. Menéndez y su periodismo se hicieron más fuertes en Yucatán y en toda la República. Es decir, la represión dotó a su proyecto periodístico de una mayor legitimidad política y de un activo social fundamental para la

prensa: credibilidad.

Ambos valores quedaron establecidos como herencia de *La Revista de Yucatán*: legitimidad política para ejercer la crítica al demostrarse su independencia frente al poder del Estado, y credibilidad social, al ser eco de la información y de la opinión de amplios sectores de la sociedad yucateca, en especial las clases medias urbanas, en relación con sus gobernantes. La independencia frente a la acción del Estado y la vocación de crítica política de este periodismo quedó así, establecida. También quedó claro que la quema de *La Revista* no era un fin sino un principio y que no se podía quemar el material intangible de sus ideas y valores. En las propias palabras de Don Carlos... *¿Qué se ha pretendido con el asalto y la destrucción de los talleres y oficinas de “La Revista de Yucatán”, y con la temporal desaparición de ésta? ¿Acallar la voz de la Opinión Pública reflejada en la prensa independiente.....? ¡Ah, inútil afán! Las ruinas del edificio incendiado serán las campanas que tocarán a rebato perpetuamente, denunciando a la sociedad y la justicia la infamia cometida... por lo demás estamos habituados a la lucha. Todavía tenemos energía. A ello volveremos dentro de poco...⁹*

⁹ Carlos R. Menéndez, “A la prensa libre e independiente de la República y de América”, en Carlos R. Menéndez, *La evolución del periodismo en la península de Yucatán*, Mérida, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, 1931, p. 37.



Diario de Yucatán: la construcción del disenso

Exactamente un año y cuatro días después de la quema de *La Revista* fundó y abrió el *Diario de Yucatán*, el 31 de mayo de 1925, pensando con seguridad que "...los muertos que vos matáis gozan de buena salud..." y celebrando con ironía el aniversario de su fallecimiento periodístico con un renacimiento. El diario se inauguró con un formato renovado, una visión más amplia de lo debía contener la prensa diaria, abrió sus páginas a mayores contenidos sociales y culturales, con más noticias de México y el mundo, y con la consciencia de que para mantener su independencia del gobierno en turno debía ser auto-suficiente con apoyo publicitario.¹⁰ Se creó un diario moderno en busca de construir un periodismo cada vez más profesional. Pero tres cosas quedaban claras en todas sus páginas desde sus inicios: la defensa de la identidad regional y de los símbolos y valores identificados con la cultura yucateca tradicional, la independencia de la ideología política del partido dominante, y la mirada crítica y la

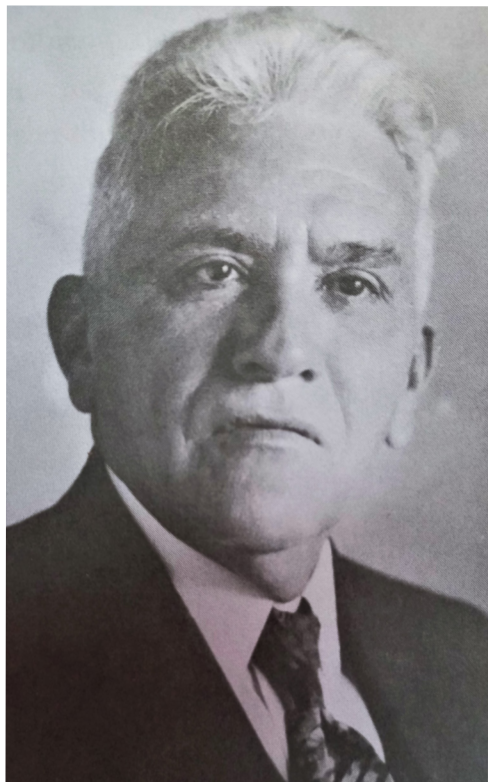
denuncia de las acciones del gobierno y en especial del latrocinio del erario público.

Denuncia del acto de gobierno, crítica al gobernante poderoso y oposición pública y abierta a una ideología dominante. Esto no significa en cualquier orden de la vida política de una sociedad más que una cosa: vida democrática. De esta manera, se concibió cómo un órgano independiente del lado de la sociedad civil, con alternativas de valores políticos divergentes a los dominantes desde el Estado y siendo una voz de alerta a los excesos del gobierno, a quien veía desde la oposición, en la acera de frente a la suya. Así el *Diario* se volvió un elemento indispensable en la vida política de Yucatán y fundamental para la construcción de una vida peninsular más democrática, pues su alcance, en especial durante los primeros 50 años de su existencia fue toda la península de Yucatán¹¹.

El mismo don Carlos planteó los objetivos de un diarismo político independiente y crítico desde el primer momento, y anunció cuál sería su bandera en las palabras con las que inauguró el primer número del *Diario*

¹⁰ Tuvo un tiraje inusual para la época de 20,500 ejemplares en su primer número, que tuvo 24 páginas más 8 del suplemento "La Semana Ilustrada".

¹¹ Su publicación era vespertina, entre 3 y 4 de la tarde, desmintiendo la vieja aseveración de que diario que no se lee en el desayuno no sirve. El calor canicular llevaba al yucateco a leer la prensa al momento de "tomar el fresco" por la tarde, cuando la brisa marina barría la ciudad y salía a sentarse a la puerta de su casa. O al despertar de la siesta diaria lo leía acostado aún en su hamaca. La edición dominical en cambio era mañanera, celebrando el ocio de domingo de sus lectores con el Suplemento. Su extensión fluctuaba entre 4 y 16 páginas y su precio en consecuencia iba de los 10 a los 25 centavos.



Don Carlos R. Menéndez, circa, 1931. Archivo Familia Menéndez Hernández

en un editorial titulado precisamente “Nuestra Bandera”. En él decía que su finalidad era el “...el mejoramiento del pueblo y sociedad yucatecos, en todos los órdenes del proceso evolutivo de la humanidad contemporánea, singularmente en el moral, ya que los valores morales, por desgracia, están en lamentable quiebra...”¹²

Leyendo los primeros números del *Diario* con cuidado puede observarse que el énfasis en los valores morales se refería no tanto a la dimensión religiosa de la moral cristiana, católica en este caso, sino que

defendiendo sin ninguna duda el *Diario* también los valores cristianos en boga en la sociedad yucateca de la época, su concepción iba más lejos y se refería a los valores que ahora identificaríamos claramente con la ética de la vida civil y ciudadana, y sobre todo, con el uso transparente del dinero público. Es decir los valores que se consideraban perdidos o más bien en riesgo, eran aquellos relacionados con los derechos ciudadanos de carácter individual, puestos en peligro –desde su punto de vista– por un Partido que se reputaba como socialista y que reclamaba, con sus políticas corporativas, una obediencia a los designios del Estado y una mayor participación en los ámbitos de la vida pública e incluso privada.

Asoma detrás de su discurso individualista una concepción de la moral como compromiso cívico ciudadano y una concepción que reclama y reivindica en el individuo y no en el corporativo, la esencia de lo social. El compromiso público desde este punto de vista, es decir el de don Carlos y el del *Diario*, era un compromiso individual que cada persona debía de sostener de acuerdo a su conciencia y sus valores, no a los llamados o imperativos de una conciencia externa a él. Sobre todo si era impuesta desde el poder. En ese sentido el veía la misión del *Diario* como

¹² Carlos R. Menéndez, “Nuestra bandera”, en *Diario de Yucatán*, 31 de mayo de 1925, p. 3



Fachada de La Revista de Yucatán después de ser incendiada en mayo de 1924. *La evolución del periodismo en la península de Yucatán, 1931, s/p.*

la de alertar y generar consciencia para despertar respuestas y compromisos individuales ante los actos de poder del Estado. Una de las funcio-

nes últimas de una prensa concebida de esta manera era la de ir creando en los yucatecos ciudadanía, concebida como un país de pertenencia moral común. Otra función era la de mover un resorte de respuestas individuales para que los ciudadanos generaran primero una opinión, luego una actitud y por último una acción en la esfera de lo público. El *Diario* creaba así opinión pública en el concepto más moderno del término.

Bien vista la intención última del *Diario* se puede entender como la de generar mayor respeto a los derechos individuales por parte del Estado, una defensa del individuo y la persona, reivindicando el derecho a la pluralidad política y la obligación de oponerse a las decisiones del Estado si se consideraba que entraban en conflicto con las creencias y valores individuales. Se trataba de una visión liberal y sociológicamente individualista. Del lado del *Diario* el respeto al individuo, a la propiedad privada, a las creencias religiosas y al derecho a disentir. Enfrente del *Diario*, en el otro lado de la calle, el Estado totalitario, el colectivismo, la laicidad y la unanimidad de criterios en torno al gobierno y al gobernante en turno. Su concepción era que la democracia se construía mediante la oposición y la crítica, y que la función del periodismo peninsular era ayudar a construir

esa democracia. Identificaba como una labor fundamental del *Diario* y de la prensa velar por un buen gobierno y vigilar el uso honesto del erario público, y denunciar en sus páginas cuando esto no sucedía.

En pocas palabras, en esta etapa el *Diario* había encontrado su sentido de vida periodística, su fuente de poder y su subsistencia como medio de comunicación, poniéndose del lado de la sociedad civil y enfrentando desde las letras al poder del Estado. Aunque su visión de sociedad civil era estrecha, pues como muchos periódicos de la época incluía en lo fundamental a las clases medias y alta y sólo de manera muy vaga a la extensa población maya. Pese a ello, su razón de ser desde su nacimiento fue convertirse en una voz crítica y en un órgano opositor de carácter civil desde la sociedad y no desde el gobierno. Aunque todos estos años tomo partido y defendió partidos dependiendo de cada circunstancia histórica, nunca realmente se tornó en un partido político. Y mucho menos se entregó a ninguno. En ocasiones fue más cercano o más distante a los grupos de oposición al gobierno, pero siempre en términos de coyunturas específicas y personas particulares, pues durante estas décadas no existió en realidad ningún otro partido en oposición al oficial Partido Socialista del Sureste.

Los eventos marcaban la distancia o cercanía política, y al cambiar los eventos el diario volvía a buscar su sentido y razón de ser volviendo a su naturaleza original: criticar, disentir y crear conciencia. Su director seguía diciendo en su editorial fundador... *alejado de las luchas políticas partidaristas...no tomará participación ni directa ni indirectamente en las contiendas electorales de ningún género, así como tampoco permitirá que sus columnas sirvan de vehículo –cualquiera que sea el pretexto que se invoque o se pretenda invocar–, para hacer propagandas de carácter sectario en los órdenes político y religioso, porque sólo así podrá [el]Diario de Yucatán conservar su ecuanimidad y su independencia efectiva.*¹³

Por eso la acera de enfrente al poder y al gobierno fue siempre por la que el *Diario* fue caminando mejor. La sombra de la ciudadanía le dio más vida política, social y económica que el calor del Estado. Ciertamente que no estaba ajeno a intereses o simpatías particulares, ni a la defensa de principios religiosos o valores tradicionales, pero una evaluación de conjunto permite ver como la defensa de la ciudadanía fue su motivo superior y su mayor constancia. Es difícil mantener un derrotero a lo largo de un siglo sin desviarse en ocasiones, pero el camino trazado desde un principio por su fundador fue una hoja de ruta que marcó un estilo de hacer periodismo

¹³ Ídem.



en Yucatán ...Nuestros procedimientos periodísticos estarán inflexiblemente ajustados a la más irreprochable decencia, pues nos preciamos de caballeros... los que difieran de nuestro criterio y combatan éste con razones, serán acreedores a nuestro respeto y a nuestra consideración...Nuestro lema invariable será el encerrado en estas siete palabras: respeto y protección para todos los derechos. Y terminaba reclamando: *Justicia y libertad para todos los hombres*.¹⁴ No pretendía poca cosa.

Los años fundacionales: 1925-1930

Los primeros cinco años del *Diario* lo vieron surgir y fortalecerse con rapidez. Don Carlos recuperó equipo, personal y circulación e incluso el concepto mismo de hacer periodismo se modernizó. El tamaño del diario aumentó, al igual que la cantidad y variedad de información. El mundo y la nación tuvieron un mayor espacio en sus páginas, la tipografía fue más moderna y, en efecto, como consecuencia de todo esto y también del aprecio y prestigio social que ya se había ganado, la circulación, el público y las ventas se multiplicaron. Ayudó también, por supuesto, el cambio de los tiempos políticos. José María Iturralde terminó su gubernatura el 31 de enero de 1926 plagado de enemigos políticos dentro del propio Partido Socialista, y murió en un

extraño accidente automovilístico el 16 de junio de 1926, pues ciertamente no había muchos vehículos ese año circulando en la carretera a Valladolid, que fue donde falleció. Si es que había alguno. Lo sucedió en la gubernatura el doctor Álvaro Torre Díaz, cargo que desempeñó hasta 1930.

El gobernador Torre sostuvo otra política hacia el *Diario*. Quizás por su previa experiencia periodística, ya que había trabajado en el liberal *Diario Yucateco* y luego como jefe de redacción de *La Voz de la Revolución*, el periódico oficial durante el gobierno de Salvador Alvarado en 1915 (editado irónicamente en la imprenta expropiada a *La Revista*). Su respuesta a las críticas del *Diario* fue mucho más mesurada, aparte de establecer una mejor relación personal y hasta familiar con su director. El gobernador Torre era más dado a la negociación, de hecho había sido embajador de México en Brasil, doctor en medicina y diplomático de carrera, por lo que su relación con la prensa fue mucho más tersa, además de que en general se le reconoció un gobierno más amable y ordenado, con menores conflictos políticos en el estado, aunque con mayúsculos problemas religiosos. El gobernador inclusive no se opuso a un eventual y breve apoyo administrativo al *Diario*.

¹⁴ Ídem.



COMO QUEDO, DESPUES DEL INCENDIO, EL QUE FUERA AMPLISIMO TALLER DE ARTES GRAFICAS, ANEXO A LA NEGOCIACION PERIODISTICA DE "LA REVISTA DE YUCATAN", EN EL QUE FUNCIONABAN VALIOSAS MAQUINAS, INCLUSIVE UN GRAN TALLER DE FOTOGABADO.

Interiores de la Revista de Yucatán después del incendio, mayo de 1924. *La evolución del periodismo en la península de Yucatán, 1931, s/p.*

Durante estos años el *Diario* tuvo un arranque espectacular para la época y el lugar. En un primer balance de actividades del quinquenio su director decía: ...*El 31 de mayo de 1925 fundamos el Diario de Yucatán con toda clase de modernos elementos y ampliando en forma tal los anteriores servicios informativos, a cargo de las agencias de noticias más respetables y acreditadas del universo y los de editoriales, crónicas, etc., encomendados a costa de grandes dispendios a los escritores y sociólogos de más fuste nacionales y extranjeros, que propios y extraños están [conscientes] que " es un rotativo moderno que hace honor no sólo a Yucatán sino a la*

República y que ocupa prominente lugar entre los más acreditados de la América española".¹⁵ La represión previa y la destrucción de la empresa habían dotado al nuevo diario de un singular interés para los lectores peninsulares. La cárcel, el exilio y la agresión de un Estado mucho más poderoso que él habían también otorgado a su director una legitimidad social superior a la que tenía antes.

Don Carlos R. Menéndez era un periodista confiable y respetado, se estuviera o no de acuerdo con él y su manera de pensar. Además sus andanzas obligadas en Estados Unidos y Cuba le habían permitido observar

¹⁵ Ídem. p. 28



y vivir de cerca una prensa más moderna que la que se hacía en Yucatán, de la que alimentó su diarismo. La represión también le había dotado de un gran apoyo periodístico mundial y múltiples contactos. Tenía presencia ya en multitud de foros internacionales. Era para entonces socio fundador y presidente honorario vitalicio de la Prensa Asociada de los Estados de la República Mexicana, miembro de The Associated Press de Nueva York, Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística, Oficial de la Academia Francesa, de la Societé Academiqué d' Histoire Internationale de París, de la Sociedad Panamericana de Estados Unidos, de la Latin American Colonies de Nueva York, etc. Estaba en inmejorable posición para desarrollar un gran proyecto periodístico. Y lo hizo. Manteniendo además un periodismo de combate político.

Una carta del destacado periodista y político Nemesio García Naranjo es contundente al evaluar lo efectuado durante esos cinco años y habla por sí sola. Aunque desde años antes era amigo de don Carlos, la autoridad periodística e intelectual de García Naranjo ya era reconocida...*El Diario de Yucatán es un servidor de todo el mundo. Al público le da noticias de todos los países y orientaciones de literatos prestigiados de México y del extranjero, a los espíritus libres brinda [una] tribuna*

para que expongan sus ideas. Al elemento trabajador proporciona 300 empleos de los cuales viven decorosa y holgadamente otras tantas familias peninsulares; [y añade socarronamente]...al gobierno le ofrece una cooperación constante, tanto más valiosa cuanto que es desinteresada e independiente; y por último al fisco le paga mensualmente de tres a cuatro mil pesos en impuestos...no obstante que el presupuesto del Diario de Yucatán es altísimo, las ganancias líquidas durante los últimos cinco años, ascendieron a la suma de \$250,813.00, o sea un promedio de \$50,000 por año...[y después de un largo recorrido técnico reconoce]... todos los desterrados políticos de los últimos años [entre ellos el propio García Naranjo, que pasó esos años desterrado entre Nueva York, Madrid y París por su vieja colaboración en el gobierno de Huerta] han encontrado abiertas las columnas del Diario de Yucatán y el precio de sus colaboraciones les ha servido para sostenerse en el ostracismo. No se crea por eso que el Diario de Yucatán se convierte por ello en periódico de oposición. ¡No! Sigue siendo una publicación independiente, seria, reposada, que en vez de ligarse con una bandera exclusivista o con una bandería estridente, procura ser un órgano de cooperación para todas las clases sociales...¹⁶

Pese a que no existió una mala relación personal entre el *Diario* y el gobernador del estado en ese cuatrie-

¹⁶ Ídem. pp. 130-131

nio, la defensa que realizó el *Diario* de la libertad de culto le acarreó de manera temprana una relación tensa con algunos de los grupos más extremistas dentro del gobierno. En efecto, el socialismo yucateco oficial se hizo eco de la política anti religiosa de Plutarco Elías Calles y, al igual que en el resto del país, en Yucatán se cerraron las iglesias al culto y se clausuraron las escuelas religiosas que aún mantenían las diversas órdenes. El 31 de julio de 1925 el Presidente Calles pasó un decreto reformando el Código Penal de la República para incluir como delitos el culto, la enseñanza y la prensa católica. El 25 de febrero de 1926 Calles ordenó a todos los gobernadores de la República aplicar los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución prohibiendo la enseñanza religiosa, las órdenes religiosas, la propiedad de la iglesia y limitando el culto. A fines del mes de febrero se cerraron las escuelas católicas de Mérida y el primero de agosto se clausuraron los templos, las congregaciones religiosas y se expulsó a los sacerdotes extranjeros del territorio yucateco.

El conflicto social en Yucatán, que apenas estaba disimulado, volvió a asomar a la palestra pública y hasta en el interior de los hogares, dividiendo opiniones y simpatías. Si bien esta medida fue vista más como una

imposición del gobierno central que del socialismo yucateco, el anticlericalismo era una bandera muy clara del Partido Socialista, que además daba un apoyo irrestricto al Presidente Calles. Ciertamente que la oposición a la iglesia y la religión tenía seguidores en Yucatán y era una posición ideológica antigua entre los intelectuales yucatecos, que tenían una tradición de pensamiento liberal desde fines del siglo XVIII que se consolidó a lo largo del siglo XIX. Había también ya una actitud nueva entre los grupos populares que habían estado en contacto durante una década con el pensamiento anarquista, socialista y marxista del PSS.

Pero el número de creyentes católicos era grande, de hecho más del 90% de la población lo era, y un grupo de feligreses yucatecos, de empresarios y hacendados pero en especial una muy numerosa clase media de Mérida, se movilizó para oponerse a esta prohibición. En Yucatán no existían las profundas pasiones y odios a favor o en contra de la religión y de la iglesia católica al mismo nivel que había desatado la guerra cristera en otras partes de México. Y es cierto que tampoco se observaba entre su población, en especial la mayoría maya, la profunda devoción de otros estados como Jalisco, Guanajuato o Michoacán, donde el catolicismo popular y la iglesia eran norma y



Bartolomé García Correa quizás en el Museo Yucateco, circa, 1930-1934. Fondo Felipe Valencia López, archivo Arturo Taracena.

dogma de vida cotidiana. En general la pasión religiosa en Yucatán era, en comparación, mucho más tibia y en muchos sentidos era sólo un catolicismo formal. Pese a ello la opinión pública de la clase media de Mérida, también en general y sin llegar a grandes luchas ni compromisos, se inclinaba más por apoyar la iglesia y la religión que por oponerse a ella. En consecuencia la sociedad se organizó y algunas escuelas religiosas continuaron su docencia en casas particulares ya que sus planteles habían sido expropiados. Las misas y en especial los sacramentos se siguieron realizando en privado y en secreto. Algunos feligreses mandaron cartas

furibundas y otros sólo misivas sensatas al gobierno y al Congreso del estado. Como era de esperar los sacerdotes se quejaron en numerosas ocasiones y el Arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler y Córdova encabezó una constante oposición que le valió el arresto, la cárcel y finalmente la expulsión del país a principios de 1927. No pudo regresar a continuar su arzobispado sino hasta después de que la relación entre la iglesia y el Estado en México se pacificara mediante los arreglos del 21 de julio de 1929, y siguió al frente de su iglesia hasta su muerte el 15 de noviembre de 1942. En pocas palabras, los primeros cinco años de vida del *Diario* continuaron siendo de amplia agitación social en Yucatán y en especial en Mérida.

Si bien nunca había estado lejos de una posición católica o religiosa, tampoco era una prensa que antes se hubiera mostrado particularmente defensora de la religión o que se ocupara centralmente de ella. Pero en la medida en que la persecución religiosa se volvió un asunto de Estado y aumentó el enfrentamiento con amplios sectores de la clase media meridana, el *Diario* tomó partido y abrió sus páginas a la defensa de los grupos afectados y denunció lo que le parecían amplias irregularidades y actos de barbarie. Esos años mar-

caron un maridaje más íntimo entre la iglesia local, la religión católica y el *Diario*, y éste empezó a ser visto también no sólo como un opositor al gobierno, sino también como un defensor de los valores religiosos y un aliado de la iglesia católica. Es decir que durante este quinquenio se sumó un valor adicional a la política editorial original del periódico, se añadió una imagen que quedó en el imaginario colectivo de la sociedad yucateca: además de ser crítico a los actos de gobierno el *Diario* se volvió ahora defensor de los católicos perseguidos y de la religión católica. Ese activo simbólico se mantuvo por muchos años.

No olvidemos que en esos momentos más de un noventa por ciento de toda la sociedad yucateca y de los habitantes de Mérida se reconocían como católicos. Si no la fe profunda, que como hemos dicho era menor que en otras partes de la República, al menos la creencia e identificación con la religión católica como parte de su identidad era general entre los yucatecos. No era una cuestión de élites sino del pueblo y de la clase media, por lo que defender la religión y la iglesia acercó al *Diario* a los yucatecos en general y a la clase media de Mérida en particular. Al denunciar la persecución religiosa se seguía construyendo como un órgano crítico del poder del Estado. Una alternativa y

una voz de aquellos inconformes con el autoritarismo gubernamental. En consecuencia su legitimidad aumentó, así como su público en todas las clases sociales. Esta identidad y cercanía con los meridianos continuaría a todo lo largo del siglo XX. También su identificación como un medio de comunicación simpatizante de la religión católica y desde entonces con las páginas abiertas a la voz social del clero.

Tiempos Aciagos: Crisis y Clausura

Pese a la compleja situación política y social que se estaba viviendo, y la crítica constante a las medidas anti religiosas que no sin beneplácito y hasta regocijo se veía obligado a implementar el gobierno socialista del estado por instrucciones de Cailles, las relaciones entre el Estado y la prensa, siempre al filo de la navaja y conflictivas, se mantuvieron en una tensa calma y no llegaron a despertar reacciones tan violentas durante el gobierno de Torre Díaz como en regímenes anteriores, que llevaron a la destrucción de sus instalaciones periodísticas. De hecho, como hemos visto en la evaluación del desempeño del periódico en sus primeros cinco años, la empresa vivió una etapa de crecimiento y mayor profesionalización así como un auge económico sin precedente. Esto significaba una gran aceptación por el público lector



yucateco y una mayor influencia en la opinión pública. Pero la situación de equilibrio político y de bonanza económica terminaría en 1930, con el cambio de manos del poder del gobierno del estado que pasó de Álvaro Torre Díaz a Bartolomé García Correa, producto de un reacomodo profundo de fuerzas dentro del Partido Socialista del Sureste.

Bartolomé García Correa, alias “Boox Pato”¹⁷, era un político forjado en la organización de las Ligas de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, con una gran capacidad organizativa en sus bases rurales. Sus orígenes mayas, africanos e hispanos, su identidad mestiza y su dominio de la lengua maya le facilitaron este trabajo. También disponer con libertad del dinero que le otorgaba su papel de tesorero del Partido, hay que decirlo. Muertos Carrillo Puerto e Iturralde, hombres fuertes del Partido, su ascenso fue muy rápido. En 1926 alcanzó la Presidencia del PSS y un año después se trasladó a México como Senador, donde cultivó su cercanía con el Presidente Calles y estuvo entre los fundadores del Partido Nacional Revolucionario, PNR, en

1929. Al llegar la sucesión del gobernador Torre Díaz, García Correa fue el candidato favorecido por Calles desde México por encima de los líderes locales que habían permanecido en Yucatán. Esto provocó un cisma al interior del Partido Socialista que, si bien desde la muerte de Carrillo ya venía en declive respecto a su independencia y capacidad de negociación con la Presidencia de la República, había mantenido hasta entonces una fuerte organización interna, que se empezaba a resquebrajar con las luchas intestinas por el poder.¹⁸

Su nombramiento como candidato a gobernador generó una gran oposición entre los políticos que se mantenían operando desde Yucatán. Su candidatura se vio como una imposición del PNR y llevó a la separación de miembros históricos y figuras fundadoras del socialismo que se sentían con derecho de sucesión a la gubernatura, como Gualberto Carrillo Puerto, hermano de Felipe, y de José Castillo Torre. También hubo un conflicto inicial con Cesar Alayola Barrera, otro líder fuerte, aunque éste último con rapidez arregló sus diferencias y se volvió delfín del fu-

¹⁷ Apodo que significa literalmente “pato negro” en alusión a su aspecto mulato. Del maya *Boox*, neg

¹⁸ Sobre la trayectoria política de García Correa y su creciente control del PSS después de la muerte de Carrillo Puerto ver de Ben Fallow, “Bartolomé García Correa and the politics of maya identity in postrevolutionary Yucatán, 1911- 1933”, *Ethnohistory* 55, (4): 553-578. Doi: 10.1215/00141801-2008-013.

turo gobernador para sucederlo. Pero Gualberto Carrillo Puerto y Castillo Torre, cada uno por su cuenta, siguieron operando políticamente desde fuera y dentro del Partido, enfrentados a García Correa y sin disminuir sus ambiciones políticas.

Esto provocó una gran tensión no sólo en el Partido sino en toda la vida pública de Yucatán durante los años de su gobierno. La tensión ya era visible desde el mismo momento de su nombramiento como candidato. A esta inestabilidad se sumó además el inicio de la crisis económica que viviría Yucatán por décadas, con la reducción de sus exportaciones henequeneras, que se desplomaron a raíz de la Gran Depresión iniciada en los mercados bursátiles de Estados Unidos a fines de 1929. La Gran Depresión significó la quiebra de cientos de haciendas y empresas henequeneras, del comercio y la agricultura, así como años de pobreza y hambre en el campo y las comunidades mayas de Yucatán durante la década de los treinta. Esto se vio agravado por una inusual plaga de langostas y sequías. De manera indudable el gobierno de García Correa realizó muy importantes reformas laborales que beneficiaron a los trabajadores, y sostuvo una política de masas y de acercamiento popular con un radical discurso socialista que empoderaba a obreros y



BGC de gira marcando un becerro, circa, 1930-1934. Fondo Felipe Valencia López, archivo Arturo Taracena.

campesinos a través de las Ligas de Resistencia. Pero los cuatro años de su gobierno fueron también de hambrunas en el campo henequenero y de un incremento de la miseria en la ciudad de Mérida.

Si el *Diario* había sobrevivido bien a los embates y conflictos con el gobierno y el PSS durante el mandato de Torre Díaz, pese a su acervada crítica a la persecución religiosa en el estado, no sucedió lo mismo con su sucesor. En efecto, en sus páginas denunció los movimientos políticos internos del Partido y develó muchos de los intereses particulares que estaban detrás del nombramiento de García Correa. En particular las luchas internas por el poder. El *Diario* ahora



Manifestación organizada por el PSS a favor de la candidatura de BGC en el Paseo Montejo, 1930. Fondo Felipe Valencia, archivo Arturo Taracena.

fue identificado también como simpatizante no sólo de los empresarios henequeneros en quiebra económica, y de la iglesia y la religión atacada, sino también de los socialistas que se separaban del Partido o que siguiendo en él eran contrarios y combatían al gobernador. Por tal razón, al ganar la gubernatura García Correa el *Diario* quedó no sólo como un órgano de crítica social en general, sino como un

enemigo político del gobernador en particular.

Pero un hecho específico generó un conflicto que tendría graves consecuencias. El *Diario* había publicado información donde se señalaba que García Correa había sido, si no cómplice lo que hubiera sido una acusación muy grave, sí un actor pasivo y omiso durante los eventos que llevaron al fusilamiento de Carrillo Puerto y sus seguidores durante la re-

belión delahuertista en diciembre de 1923. Se trataba de una declaración de Víctor Manzanilla, importante político local que había sido presidente del Partido Liberal Yucateco, que contaba cómo él había sido portador de un telegrama donde Salvador Alvarado, que había apoyado a la rebelión delahuertista, recomendaba de manera explícita y directa a la guarnición rebelde local encabezada por el Coronel Juan Ricárdez Broca, que si apresaba a Carrillo Puerto lo fusilara de inmediato, lo que finalmente hicieron en febrero de 1924.

Alvarado y Carrillo Puerto

eran enemigos, por lo que no es difícil creer en su interés de que fuera fusilado, pero Ricárdez Broca no estaba subordinado de manera directa a Alvarado, por lo que sus instrucciones tendrían que haber sido hechas de manera directa por de la Huerta, de tal manera que, aún en el caso de haber existido tal telegrama, lo que aún falta por comprobar, no hubiera expresado más que una sugerencia o deseo de Alvarado. No olvidemos que ante todo Carrillo Puerto era un aliado incondicional de Calles y que también había acabado con la influencia de Alvarado en el socialismo



BGC con la Liga de Filarmónicos que agrupaba a los más importantes músicos yucatecos, circa, 1930-1934. Fondo Felipe Valencia, archivo Arturo Taracena.



yucateco y la vida política local¹⁹, por lo que hubiera sido lógico que sus enemigos quisieran eliminarlo. Adolfo de la Huerta negó siempre haber dado la orden de fusilar a Carrillo, y en ese sentido la decisión de Ricárdez Broca de fusilarlo también pudo ser tomada por el mismo, pues iba dentro de la lógica de un sangriento golpe de Estado, pero es difícil pensar que de la Huerta no tuviera responsabilidad en un acto de tales dimensiones. De manera independiente a lo sucedido, pues es un tema cuyo debate sigue abierto y no corresponde a este análisis, lo que importa aquí fue la consecuencia de esa publicación.

Dentro de este contexto, y relacionándolo con el telegrama de Alvarado mencionado en la declaración hecha al *Diario* por Manzanilla, se insinuaba que García Correa había tenido complicidad o sumisión con los rebeldes delahuertistas al menos para salvar la vida y evitar ser fusilado con los demás socialistas, pese a haber sido aprehendido con ellos y tener una posición política superior a otros de los fusilados. Este reclamo lo hicieron los propios socialistas desde

un principio. De hecho fue Manuel Díaz, ex dirigente del PSS, quién le mando una carta al Presidente Calles con la copia de este artículo el 29 de mayo de 1929, con la intención de influir en su ánimo y evitar que García Correa llegara a la gubernatura de Yucatán. Esta declaración, aunque no fue hecha a nombre del *Diario* sino por un político socialista, fue publicada en él y era muy grave para cualquier político del PSS dado el carácter mítico que había adquirido Carrillo Puerto tras su asesinato.²⁰ Calles ya había tomado una decisión y no detuvo la elección de García Correa, quién fue gobernador. Este evento, que se sumó a todas las críticas previas del rotativo sobre la candidatura de Correa, acarrearía graves daños a muy corto plazo para el periódico y también para su director.

En la medida en que las páginas del *Diario* develaban las intrigas partidistas del socialismo local y se cuestionaban las políticas del nuevo gobernador, la presión dentro del PSS para que “metiera en cintura” al periódico e hiciera un escarmiento con él aumentaron, así como por supuesto sus deseos personales de hacerlo.

¹⁹ Un análisis más detallado de este evento y de la figura de García Correa puede leerse en el libro de Fernando Pacheco Bailón *Transición política en Yucatán, 1928-1934. De un sistema tradicional hacia un sistema corporativo*, México, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, 2019, pp. 49-50. El autor invita a analizar esta situación con mayor profundidad, pues se necesita más información al respecto. La referencia de la carta en cuestión está en la p. 49, nota 30: FAPECFT, carta de Manuel Díaz, detractor del gobernador yucateco García Correa y miembro del Partido Socialista del Sureste, gav. 34, García Correa, exp. 67, inv. 2239, leg. 5/5.

²⁰ La bibliografía sobre la muerte de Carrillo Puerto es copiosa. Para una síntesis reciente donde se retoma el nivel de responsabilidad que tenía de la Huerta en el asesinato, ver de Pedro Castro Martínez “Felipe Carrillo Puerto. La muerte del dragón de los ojos verdes” en *Iztapalapa*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 76, enero-junio 2014, pp. 198-208.

Se aprovechaba también para denostar al gobernador saliente, Álvaro Torre Díaz por su supuesta “debilidad” al respetar la libertad de prensa. En pocas palabras, la represión contra el *Diario* se enmarcaba en una lucha partidista interna y en una estrategia más amplia para asentar el poder de García Correa tanto dentro como fuera del PSS, aprovechando la fuerza que le daba su cercanía con Calles. Al interior del Partido se deshizo de la figura de Gualberto Carrillo Puerto y de Álvaro Torre Díaz y hacia fuera intentó deshacerse de la mirada crítica del *Diario* tachándolo de reaccionario. El calificativo obligado de rigor para descalificar a cualquier enemigo del gobierno. Aunque se tratara de los propios miembros del PSS. Son muy claros estos argumentos en las declaraciones que hizo el Diputado Federal Nequib Simón Halife²¹ en una sesión celebrada por el “Bloque Nacional Revolucionario”, el ala dura del callismo y del PNR en el Congreso de la Unión el 13 de octubre de 1931. Dijo

Simón Halife:

...“*Diario de Yucatán...llegó a adquirir nueva influencia con el gobernador Álvaro Torre Díaz, que se distinguió por su debilidad y a veces la esgrimió con tal habilidad, como en el caso del señor Cebada, que habiendo sido diputado al Congreso de la Unión y con la credencial en su poder, fue llamado...a que saliera del territorio yucateco [se refiere a Rafael Cebada, a quien se le quitó la diputación por influencia del Diario a decir de don Simón, pero que en realidad la perdió por ser enemigo del gobernador Torre Díaz, quien aprovechó publicaciones en su contra para eliminarlo. Correa le devolvió la diputación y lo acompañó durante su gubernatura en la directiva de la Liga Central de Resistencia del PSS]...pero es el caso que Bartolomé García Correa se ha negado a plegarse a los caprichos de Menéndez, y entonces éste se ha desatado en violentos ataques contra su gobierno y contra el Partido Socialista del Sureste, de que es aquel jefe. En suma, el actual mandatario se niega terminantemente a*

²¹ Nequib Simón Halife fue hijo de inmigrantes libaneses asentados en el pueblo de Motul, cuna de Carrillo Puerto. Desde joven tuvo una fuerte amistad con él, fue su secretario particular y luego ascendió localmente bajo su protección y, a su muerte, contó con el favor de Calles. Después de ser Senador hizo productivos negocios de construcción con los gobiernos de la Ciudad de México apoyado de manera íntima por la colonia libanesa de la capital. Supo mantener muy buenas relaciones tanto con los gobiernos callistas como con sus sucesores del PMR y del PRI y se enriqueció con el erario y la obra pública por años. Por otro lado fue un extraordinario y visionario empresario, millonario que aglutinó de manera temprana a los grandes empresarios de origen libanés en la ciudad de México, promovió la Liga Libanesa y después el Club Libanés en la capital, fue socio de la importante Banca libanesa *Aboumrad* y desarrolló la Plaza de Toros México y otras grandes construcciones. Ver de Luis Alfonso Ramírez Carrillo ...*De como los libaneses conquistaron la península de Yucatán. Migración, identidad étnica y cultura empresarial*, México, UNAM, 2014, pp. 193, 195 y 210.



prestar sumisión al criterio...de Menéndez y por eso se ha echado encima la enemiga de él y su periódico...ahora bien, la réplica a semejante conducta, ha sido acordar que ningún miembro de aquella poderosa organización compre el "Diario de Yucatán" ni le ministre anuncios... esto dará forzosamente como resultado la muerte de la publicación...²²

Poder y prensa: defender la libertad de expresión

La represión contra el *Diario* no se limitó a dejarlo de comprar y de darle publicidad. A partir del martes 13 de octubre se había iniciado una violencia ofensiva contra el rotativo orquestada desde el palacio de gobierno. Las palabras del propio gobernador García Correa fueron muy claras al respecto.

...Debo manifestar que en una magna asamblea efectuada en Mérida en la casa del Pueblo, el domingo 11 de los corrientes, se acordó por unanimidad de votos boycotear [sic] al "Diario de Yucatán" fundándose en la labor funesta que viene desarrollando en contra de las instituciones y principios revolucionarios. Al efecto el gran Partido Socialista del Sureste, lanzó un manifiesto...declaramos un boycoteo [sic] absoluto al periódico ene-

migo de las clases proletarias; al periódico que no tiene más que frases de censura para todas las manifestaciones revolucionarias; al periódico del clero. Que ningún socialista lea el "Diario de Yucatán"; que nadie lo favorezca con anuncios; que nadie suministre informaciones...²³

Eso hubiera sido suficiente para ser tomado como un ataque a la libertad de expresión, aunque era una respuesta política lógica y predecible. Lo que no lo fue es que la agresión pasara de inmediato a la violencia física, tomando como pretexto las noticias y denuncias públicas de las irregularidades que seguía publicando el *Diario*, como se advirtió en estas palabras publicadas el 12 de octubre: *...Los recientes comentarios de este periódico a dos sucesos que llamaron fuertemente la opinión pública en la semana pasada: -la desdichada e inoportuna orden de cierre de dos centros docentes, particulares, incorporados a las leyes educaciones [sic] del Estado...y un nuevo reajuste a los servidores de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán con el enésimo anuncio previo de que se pondría un hasta aquí a la expedición de pases libres y a las exigencias de trenes especiales etc. de diputados y políticos en general...parece que fueron las últimas gotas de "tóxico" que*

²² Declaración de Neguib Simón Halife a *Excelsior* publicadas el 14 de octubre de 1931 y citadas por Carlos R. Menéndez, *En Pos de la Justicia. La clausura forzosa del Diario de Yucatán*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1932, pp. 73-74.

²³ Declaraciones del gobernador García Correa en Carlos R. Menéndez, *En pos de la justicia*, op. cit., p.77

desbordaron la copa de la "paciencia" del corto, pero escogido círculo de amigos íntimos del Sr. Gobernador del Estado y Presidente del Partido Socialista del S.E. y llevaron al ánimo de aquel funcionario de la necesidad imperiosa de tomar medidas drásticas, y, por lo tanto, absolutamente fuera de la ley contra el Diario de Yucatán para estorbar la marcha de este órgano de publicidad, fiel reflejo de la Opinión Pública consciente...[y añade el Diario]...-mientras esté vigente en México la Constitución de la República, y mientras cuente, como cuenta, con el respaldo de la sociedad y pueblo peninsulares, ajenos a la estrecha política de campañario del partido político imperante-, continuará publicándose, pues estamos seguros de obtener, llegado que sea el caso de cualquier atropello, el amparo de la Justicia Federal...²⁴

Pero todo fue inútil. Las instrucciones ya estaban giradas y los cuatro días siguientes numerosos individuos a las órdenes del gobierno persiguieron y golpearon a voceadores, vendedores y hasta lectores del *Diario* tanto en Mérida como en el interior del estado, y finalmente la propia policía y miembros armados de las "defensas revolucionarias" del PSS bloquearon las instalaciones del *Diario* en la calle 62, impidiendo

el acceso a sus instalaciones. El 16 de octubre el director decidió suspender temporalmente su publicación con estas palabras: *...como toda lucha noble y caballerosa es absolutamente imposible en los medios caldeados por las pasiones políticas, elevadas al rojo blanco del odio, porque la voz de un hombre que razona es ahogada por los gritos de un grupo que deliberadamente no quiere escuchar, y, en consecuencia iríamos derecho a un estéril suicidio, nos despedimos del público de manera temporal, pues abrigamos el convencimiento de que la Verdad y la Justicia y, sobre todo, la Ley, tienen que resplandecer en día no lejano en el hoy nublado cielo de Yucatán...²⁵.*

El cierre continuó al día siguiente, cuando los sitiadores abrieron fuego contra el personal que intentaba abandonar las instalaciones del *Diario*, hiriendo a un linotipista que finalmente murió²⁶. El ejército tomó las instalaciones y aprehendió a los periodistas en su interior el mismo día. Así, treinta empleados del *Diario*, entre los que se encontraban los hijos de su director, fueron consignados a la Penitenciaría "Juárez" el 17 de octubre. Veinte y seis empleados fueron liberados el martes 20 y el lunes 26 lo mismo sucedió con los cuatro directivos, sin que a nadie se

²⁴ Palabras de Carlos R. Menéndez, *En pos de la justicia*, op. cit. pp. 17 y 19.

²⁵ *Ídem* p. 61

²⁶ Su nombre era Homero Medina Villanueva.



le pudiera levantar ningún cargo, demostrando la arbitrariedad de todo el proceso. Finalmente el 29 de octubre la fuerza pública devolvió las instalaciones del *Diario*. Pero la devolución fue formal, porque permanecería bloqueado y cerrado el resto del año.

Acabar con el *Diario* se había vuelto tanto un asunto de estrategia política y de prestigio personal, como de amor propio del gobernador García. La desigualdad de poder hacía más difícil la situación para el *Diario* y su director intentó una mediación, aceptando separarse nominalmente del cargo y ocupando éste el prestigiado escritor y diplomático Antonio Mediz Bolio, recién llegado del extranjero y que deseaba volver a Yucatán, quién aceptó la mediación. Sin embargo la censura gubernamental exigida para su reapertura les pareció inaceptable, por lo que el 15 de enero de 1932 el *Diario* anunció un cierre definitivo con estas palabras *...con verdadera pena nos despedimos de Ud. Indefinidamente, en la inteligencia de que preferimos la ruina absoluta de nuestra empresa, antes que defraudar la confianza con la que nos ha honrado, a través de más un cuarto de siglo, la Sociedad yucateca, a la que reiteramos el testimonio de nuestra gratitud... Y con la esperanza de poder volver al Estadio de*

*la Prensa Nacional a ocupar en él, nuevamente, nuestro puesto de honor, nos repetimos de Ud. Obsecuentes Ss. Ss. y amigos...*²⁷

El cierre no fue definitivo como parecía en esos años de 1931 y 1932. Desde un principio el *Diario* recurrió a las leyes con el solidario apoyo de varios connotados abogados yucatecos, entre los que destacó el consejo y trabajo del notario Tomás Aznar Rivas, hijo del jurisconsulto Gabriel Aznar y Pérez y miembro de una antigua y prestigiada familia de abogados e intelectuales. Los trámites judiciales fueron numerosos, pero cabe señalar que solicitó primero un amparo indirecto en el Juzgado Primero de Distrito de Yucatán que fue negado; luego uno federal en el Sexto Circuito de la federación y finalmente apeló la resolución del Juzgado Primero ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por fin el 20 de febrero de 1933 la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por unanimidad de votos, otorgó un amparo definitivo contra los actos del gobierno del estado contra el *Diario de Yucatán* tendientes a evitar tanto su publicación como su circulación. Este amparo mostró también todos los vicios del proceso en los juzgados yucatecos.²⁸

²⁷ Carlos R. Menéndez, *op. cit.* p. 93.

Se estaba ya en condiciones de volver a la palestra periodística, lo que se hizo a partir del cuatro de marzo de 1933. Seguiría la lucha contra el gobierno de García Correa, que si bien se comportaba cada vez de manera más radical y violenta, se enfrentaba a una severa crisis económica por los efectos de la Gran Depresión sobre la industria henequenera de Yucatán, y sobre todo a una profunda rebelión dentro del Partido Socialista del Sureste. El gobierno de García Correa se endurecía y muchos de los actos de violencia se orientaron hacia sus propios correligionarios socialistas que obedecían a otros liderazgos. El *Diario* retomó las faenas periodísticas prestando un especial interés a los actos de gobierno y a los abusos de poder que generaba esta problemática situación en Yucatán.

Pese a la resolución de la Corte a favor para editarlo, volver a vender los ejemplares no fue sencillo, pues seguía la amenaza y el acoso a la circulación de parte de las Ligas de Resistencia y gremios laborales

por instrucciones del Partido y del gobernador. Todo el mes de marzo se enfrentaron amenazas, golpes a voceadores y lectores y cierre de establecimientos que vendían los periódicos. Durante varias semanas las agresiones siguieron de una manera soterrada fomentada por las autoridades gubernamentales y municipales. Se añadió a esto la complicidad de las autoridades en la quema de un furgón de ferrocarril que traía papel para el *Diario* de Progreso a Mérida, las primeras semanas de marzo de 1933.

Se ha planteado que la clausura violenta y la quema del *Diario* fueron consecuencias, más que de estrategias de control político interno dentro del PSS y de la consolidación del poder autoritario de un gobernador mediante la violencia, de la búsqueda de un orden más inclusivo e igualitario por parte del gobierno de García Correa para reemplazar con el poder del Estado a la sociedad civil, definida de manera exclusivista por los defensores de la libertad de prensa y del *Diario*, ya que eliminaba

²⁸ El juicio ha sido analizado con detalle por Justo Miguel Flores Escalante en "Libertad de prensa en la posrevolución. El amparo al *Diario de Yucatán* (1931-1933)", en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, Méchoacán, no. 61, Enero-junio de 2015: 207-244. Como dice este autor: ... *El profesor García y los socialistas continuaron con sus acciones contra el Diario de Yucatán a principios de marzo de 1933. Una de ellas fue tratar de imponer a Menéndez un contrato colectivo con los aliados a las Ligas de Empleados en General, Artes Gráficas y de Periodistas, supuestamente basándose en la ley federal del trabajo. Incluso se inició un juicio contra el Diario de Yucatán en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje...* (p. 237)... *Aparte de las argucias legales, el poder de facto del corporativismo yucateco se hizo presente durante todo el mes de marzo de 1933. Los socialistas emprendieron acciones más agresivas contra el Diario de Yucatán, en Kanasín y Hunucmá los presidentes municipales y la policía local impidieron que la publicación se vendiera. Varios locatarios del mercado de Mérida sufrieron el cierre de sus puestos por leer el Diario de Yucatán.* (p. 240).



a la población de origen indígena y negra.²⁹

Coincidimos en que el planteamiento clásico de Tocqueville sobre la sociedad civil y los cuerpos intermedios entre el gobierno y la sociedad responde a la concepción del orden burgués de una sociedad basada en la propiedad privada, orden que Tocqueville daba por sentado, y que el *check and balance* que logra la crítica de la sociedad civil y la prensa en una democracia está influido siempre por intereses parciales y su crítica no es representativa de todo el cuerpo social. Pero difícilmente puede sostenerse que la eliminación por la fuerza de un cuerpo intermedio como la prensa, incluyendo el asesinato de sus trabajadores por agentes del gobierno, beneficie a alguien más que al poder del Estado. Todavía está por comprobarse si en este caso el uso de la fuerza y la violencia por parte del gobierno fueron en realidad vías para la creación de una sociedad civil más igualitaria o se trató, como hemos visto hasta aquí, de una acción arbitraria y un abuso de poder por parte de García Correa para eliminar la crítica y las voces disidentes.

Finalmente a partir de abril de 1933 la circulación se regularizó,

y aunque experimentó tropiezos y represión en años posteriores por sus denuncias políticas, el *Diario* mantuvo su vocación crítica y sus páginas abiertas a la lucha contra el gobierno y las acciones arbitrarias del Estado. Cuando se puso de nuevo en circulación, una de sus primeras denuncias fue la relacionada con una masacre en el pueblo maya de Opichen el 15 de abril de 1933. En el marco de la búsqueda férrea del control político del estado, no sólo el *Diario* estuvo sujeto a represión. El gobierno de García Correa extremaba el uso de la fuerza con todos los actores políticos que se le oponían. El PSS se debatía entre los intereses de los distintos grupos internos de poder que se preparaban para suceder en la gubernatura a García, que terminaba ese año. El sucesor deseado por él era Cesar Alayola Barrera, pero en la contienda estaban Gualberto Carrillo Puerto y José Castillo Torre, que había sido Secretario de Gobierno del anterior gobernador, el Dr. Álvaro Torre Díaz.³⁰

El PSS dividió sus simpatías entre los tres candidatos y surgió el conflicto entre los socialistas. Una reunión política a favor de Gualberto Carrillo Puerto en el pueblo de Opichen fue reprimida por el ejército y

²⁹Argumento sostenido por Ben Fallaw, "Limits on the press and civil society during the Maximato. The closing of the *Diario de Yucatán* 1931-1933", en *Mexican Studies*, University of California Press, vol. 36, numbers 1-2, Winter-summer 2020, pp. 43-67.

³⁰Respecto a la transición del gobierno y la lucha por el poder en este periodo dentro del PSS, en el inicio de las reformas agrarias cardenistas ver de Ben Fallaw, *Cárdenas compromised. The failure of reform in postrevolutionary Yucatán*, Durham and London, Duke University Press, 2001, pp. 15-36

las fuerzas de seguridad del gobierno del estado por instrucciones del gobernador. El saldo fue sangriento, hubo 38 campesinos mayas y 4 soldados muertos. 10 muertos y 8 heridos eran miembros de las Ligas de Resistencia, socialistas del pueblo de Muna. Pese a la inconformidad que generó tan bárbara represión dentro y fuera de su Partido, y a que García Correa fue llamado a rendir cuentas del asunto directamente a México ante el entonces Presidente Abelardo L. Rodríguez, concluyó su período y lo sucedió Cesar Alayola en 1934. Fue Senador hasta 1940 y ante los numerosos conflictos y odios dentro y fuera de su partido que dejaba tras de sí, se alejó de la vida pública y de Yucatán en años posteriores, trasladándose a vivir a Tecomán, Colima, donde falleció décadas después. A nivel nacional dejó de tener futuro, pues estaba demasiado identificado con Calles en una época de políticos cardenistas, y en Yucatán había dejado muchos enemigos y cuentas políticas por cobrar dentro del PSS como para retornar a vivir tranquilo.

La historia de la relación entre la prensa y el poder político en

Yucatán es por supuesto mucho más amplia y compleja que lo reseñado en estas breves páginas y el evento en que nos detuvimos. El 20 de noviembre de 1931 otro importante actor periodístico, *El Diario del Sureste*, fue inaugurado con el apoyo del gobierno del estado, consciente del poder de los medios de comunicación en las luchas políticas. El *Diario del Sureste*, órgano oficial del gobierno, tenía antecedentes en *La Voz de la Revolución*, editada por el gobierno de Salvador Alvarado en 1915 y cuyo primer director fue Antonio Ancona Albertos. *La Voz de la Revolución* sobrevivió hasta 1919 con impecable edición para la época y valiosas plumas revolucionarias. Otro importante antecedente del gobierno socialista fue *Tierra*, órgano de difusión de las Ligas de Resistencia, creado en 1918 y que en sus distintas épocas llegó hasta los cuarentas. El *Diario del Sureste*,³¹ cuyo primer editor fue Joaquín Ancona Albertos, junto con el *Diario de Yucatán*, fueron los periódicos más importantes que se editaron en Yucatán hasta los años sesentas que se publicó *Novedades de Yucatán*.³²

Los primeros años del *Diario del Sureste*, influido en gran medida

³¹ El proyecto político y periodístico tanto de *La voz de la Revolución* como de *Tierra* y el *Diario del Sureste* fueron novedosos y de una gran riqueza cultural y política en el horizonte del periodismo peninsular. Por si solos requerirían un análisis muy detallado que escapa a estas páginas.

³² No fueron por supuesto los únicos, pues más de un centenar de publicaciones de carácter muy variado, político, gremial y cultural se publicaron en la primera mitad del siglo XX. Ver una lista parcial en Canto Lopez, op. cit., pp. 80-106. Si consideramos las más de ciento ochenta publicaciones del siglo XIX, el periodismo yucateco nos ofrece al menos doscientos ochenta publicaciones periódicas en siglo y medio.



por el periódico *El Nacional*, órgano informativo del PNR creado poco antes, en 1929, dieron cabida a una gran cantidad de nuevos talentos literarios y periodísticos, a opiniones políticas más cercanas al poder del Estado revolucionario y reflejan las distintas fases del socialismo yucateco hasta que el PSS se fundió con el PRI. En adelante la lucha ideológica y de ideas políticas encontradas se llevaría, casi siempre, de una manera institucional propia de una democracia en ciernes y en una arena pública común: las páginas de la prensa diaria, las revistas, los folletos y panfletos. Pero la compleja historia posterior del periodismo político en Yucatán aún es una historia pendiente que se aleja de este breve y simple trabajo. Sólo cabe concluir que desde la llegada de la imprenta a Yucatán en 1813 hasta el día de hoy, durante más de doscientos años, el vínculo entre prensa, política y poder ha sido insoluble. Lo sigue siendo.